EL NORTE DE CASTILLA (ED. SALAMANCA) 29/11/14
VALLADOLID
Prensa: Diaria
Tirada: 1.747 Ejemplares
Difusión: 759 Ejemplares
Cod: 87803322
Página: 8
cción: LOCAL Valor: 754,00 € Área (cm2): 459,8 Ocupación: 48,01 % Documento: 1/1 Autor: REDACCIÓN / WORD SALAMANCA. El Consejo S Núm. Lectores: 3036

Los miembros del Consejo Social, en un momento de su reunión matinal en la antigua Capilla del Estudio. :: ALMEIDA

# El Consejo Social busca el respaldo de la Unesco para el VIII Centenario

## Propone declarar a la Usal como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad con el fin de robustecer su proyección en el mundo

:: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El Consejo Social propuso ayer solicitar a la Unesco que la Universidad de Salamanca sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2018, con motivo de la celebración de su VIII Centenario, según informó la institución académica.

La Unesco define el patrimonio inmaterial como aquel que comprende «tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes», y lo califica como «importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización». En este sentido, la institución docente cuenta con muchos ejemplos de este patrimonio, como los actos de investidura de Doctores, la apertura de los cursos académicos, los actos con motivo de la Semana Santa o, incluso, técnicas como el sistema de ordenación de libros de la Biblioteca Histórica. Todos estos rituales, que son una de las señas de identidad de la Usal, se conservan «inalterables» desde su fundación en el año 1218, y son, además, adoptados por un gran número de universidades tanto españolas como iberoamericanas.

A este respecto, el presidente del Consejo Social, Ignacio Sánchez Galán, se mostró confiado en que esta propuesta sea evaluada positivamente por la Unesco, ya que este reconocimiento «consolidaría aún más a la Universidad de Salamanca como referente en el mundo». De aquí a 2018, la Usal realizará los estudios históricos pertinentes y recabará el apoyo de la sociedad civil y las instituciones para presentar su candidatura. De salir adelante esta propuesta, Salamanca sumaría un título más al de Patrimonio de la Humanidad.

**Salamanca disfrutará de un título adicional a su condición de Patrimonio de la Humanidad**

Por otra parte, el Pleno del Consejo autorizó una propuesta de mejora para el Plan Estratégico General de la Usal, consistente en incorporar al informe de seguimiento el impacto de las diferentes acciones en los grupos de interés de la Usal. También se autorizó la incorporación de 18,96 millones de euros del remanente no afectado del ejercicio 2013 a los presupuestos del año 2014. Este acuerdo ha sido posible gracias a que se ha ido reduciendo desde el año 2007 su remanente negativo no afectado, desde los -37,6 millones de euros, hasta la cifra positiva de 18,96 millones de euros del pasado año.